



Las tres administraciones se coordinan para abordar la problemática de las vegas del bajo Nalón

- A la reunión de CHCantábrico, Delegación del Gobierno, Principado de Asturias y Ayuntamiento de Pravia asistieron también empresarios kiwicultores
- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico encargará un estudio de investigación sobre la dinámica fluvial de ese tramo del río
- CHCantábrico iniciará esta semana trabajos de conservación en las proximidades del núcleo de Forcinas

Nota de prensa

08 de octubre de 2020- El Ayuntamiento de Pravia acogió esta mañana una reunión de trabajo entre las administraciones del Estado, autonómica y municipal para debatir sobre los problemas que la dinámica fluvial genera en las plantaciones situadas en las vegas del bajo Nalón y las posibles formas de mitigarla. El encuentro contó con la presencia del presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, el Comisario de Aguas de este Organismo, Jesús María Garitaonandia, y el director de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno en Asturias, Enrique Rodríguez, por parte de la Administración del Estado. Por parte de la Administración Autonómica acudió el director general de Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias, David Villar. También estuvo en la reunión el alcalde de Pravia, David Álvarez, así como empresarios kiwicultores que ejercen su actividad en el bajo Nalón y que fueron invitados al encuentro.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha comunicado la intención del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico de encargar antes de que finalice el año un trabajo de investigación sobre el funcionamiento erosivo y sedimentario del río, desde Trubia hasta el inicio del dominio público marítimo



terrestre, en la zona de El Roxico, así como de las características del corredor fluvial, con el fin de establecer un criterio científico sobre las actuaciones a realizar y los puntos donde deben realizarse sin generar nuevos desequilibrios o alterar los ecosistemas.

En este trabajo, presupuestado en 1.124.380 euros, se incluye también la monitorización y el seguimiento de los materiales sólidos transportados por el río durante 18 meses, así como actuaciones de recuperación ambiental de márgenes y traslado de sedimentos de acuerdo con los criterios que resulten de la fase previa de diagnóstico, que durará seis meses.

Las conclusiones de este estudio servirán de guía para orientar los proyectos que los productores de kiwi quieran realizar en defensa de sus instalaciones situadas en la vega del río, lo que facilitará su análisis y autorización por las administraciones hidráulica, ambiental y urbanística.

El presidente de la Confederación comunicó, además, el inicio en los próximos días de trabajos de conservación del cauce del río Nalón en las inmediaciones de la localidad de Forcinas, aguas abajo del puente del ferrocarril, donde existe una importante acumulación de sedimentos que incrementa el riesgo de desbordamientos.

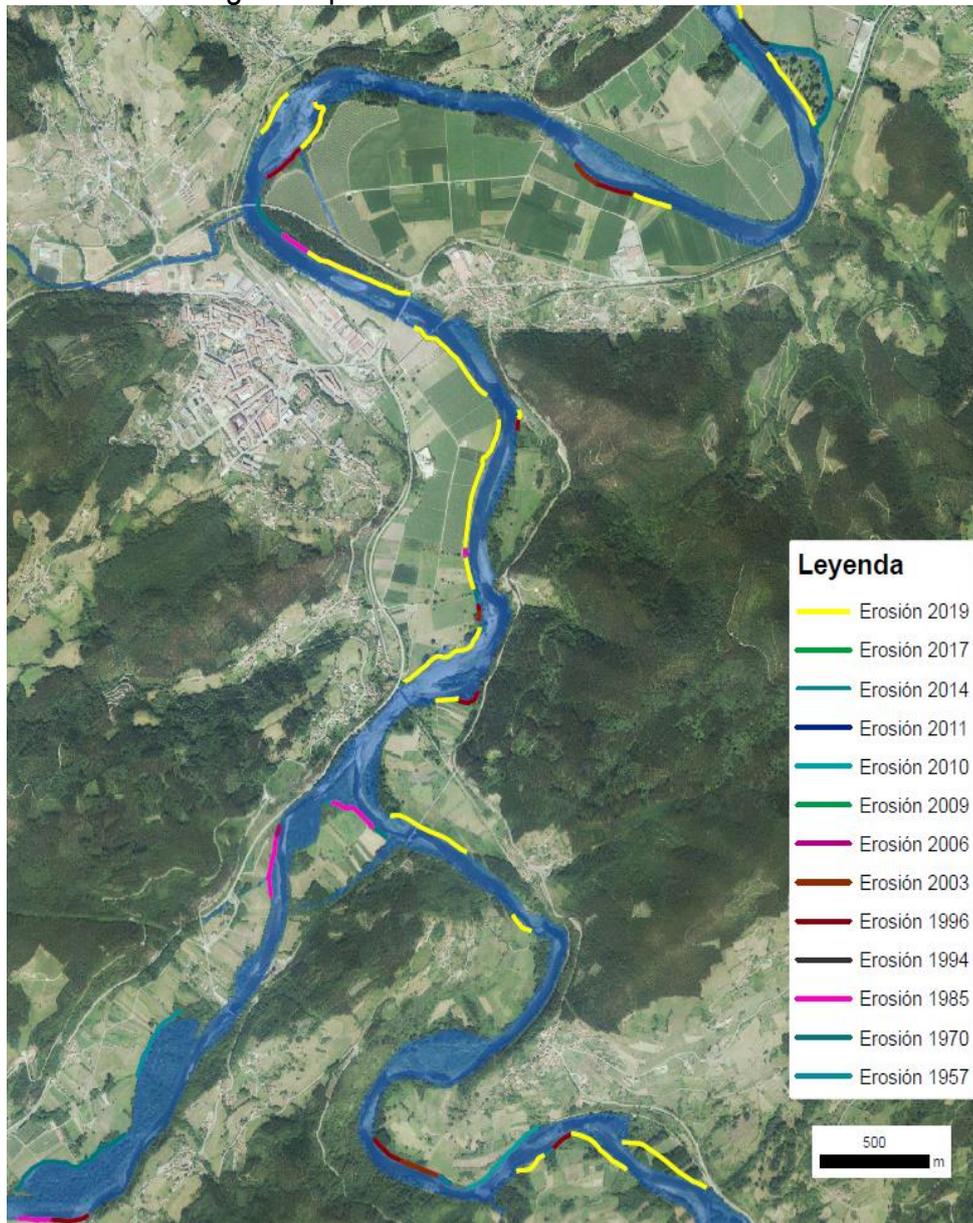
Esta actuación, presupuestada en 167.000 euros, consistirá en la recuperación de la sección natural del cauce del río en la zona utilizando el exceso de sedimento acumulado para la reconstrucción de un tramo de 600 metros de la margen izquierda que se encuentra erosionada, consolidando, posteriormente, ambas márgenes mediante técnicas de bioingeniería.

La intervención se realizará conforme a los criterios medioambientales establecidos por la Dirección General de Medio Natural y Planificación Rural en su informe de fecha 16 de septiembre de 2020. Los criterios de intervención tendrán en cuenta aspectos de gestión de la biodiversidad en su conjunto, especialmente la mejora del ecosistema fluvial para la mejora del hábitat y favorecer así a especies piscícolas como el salmón, la anguila o la trucha. Además, se busca la potenciación del uso agrícola en estos Suelos de Alto Valor Natural (SAVN) de vega fluvial.



En todas las actuaciones sobre el cauce, previamente, se eliminarán las plantas invasoras y el arbolado no autóctono que obstaculiza el flujo del agua y se realizará una prospección en busca de ejemplares de almeja de río (*Margaritifera margaritifera*) y de lamprea para su traslado a otras zonas.

Imagen de parte de la zona a estudiar





Zona de la actuación en Forcinas





Imágenes de la reunión



